

Lo testado corresponde a firmas de particulares, que constituyen datos personales que deben ser protegidos por tratarse de información confidencial conforme al artículo 19.3 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

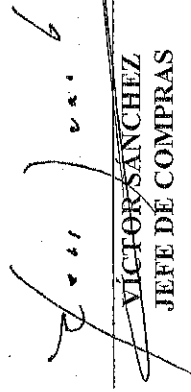
**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 010 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO**


Siendo las 11:15 horas con quince minutos del día lunes 27 de mayo de 2019 en la sala de juntas del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco situado en el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmita Norte en el municipio de Zapopan, Jalisco, se da inicio la junta aclaratoria de la LPN-010, a la que asistieron los participantes que se enlistan a continuación:

VÍCTOR SÁNCHEZ	JEFE DE COMPRAS
JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ	DIRECTOR EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
JORGE ARROYO VALADEZ	CONTRALORIA INTERNA
LUIS PÉREZ-GÓMEZ DÁVILA	
BELÉN DE JESUS PÉREZ FRANCO	
JESSICA VIRIDIANA ÁLVAREZ PACHECO	

En la que se acordaron los siguientes puntos:

- La duración de la terapia será dependiendo de cada uno de los pacientes.
- La clínica se está equipando, actualmente cuenta con algunos equipos.
- Para el servicio de Intendencia es cualquier sexo (preferentemente femenino).
- El médico responsable será el que lleve el control de los expedientes.

  
**VÍCTOR SÁNCHEZ**  
 JEFE DE COMPRAS

  
**JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

  
**JORGE ARROYO VALADEZ**  
 CONTRALORIA INTERNA